



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE QUIMBAYA, QUINDÍO

ESTADO No. 072 (PÁG 1-1)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO
2018-00171	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A	LAURA MARÍA MEJÍA MARÍN	AGOSTO 13 DE 2020	1
2019-00166	VERBAL DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO	VIRGILIO PALACIO BOLÍVAR Y OTROS	PERSONAS INDETERMINADAS	AGOSTO 13 DE 2020	1
2019-00181	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	CARLOS ALBERTO URIBE GARCÍA	LUIS ENRIQUE DURANGO LUPACO	AGOSTO 13 DE 2020	1-2
2019-00218	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	SOFIA SÁNCHEZ BERMÚDEZ	DIEGO IVÁN SÁNCHEZ GIRALDO	AGOSTO 13 DE 2020	1

IMPORTANTE: Las providencias que no tienen hipervínculo para ser descargadas a través de los estados electrónicos publicados en la página web de la Rama Judicial (Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Quimbaya, Quindío), deberán ser solicitadas, al correo institucional j01prmpalquim@cendoj.ramajudicial.gov.co, toda vez que dichos autos corresponden a, actuaciones encaminadas a la práctica de medidas cautelares, procesos sin notificar, o actuaciones donde se encuentran involucrados menores de edad.

FIJACIÓN: 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 7:00 A.M.

DESEFIJACIÓN: 14 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 5:00 P.M.

(FIRMADO EN ORIGINAL)
GLORIA MARCELA URIBE ÁLVAREZ
Secretaria